

ENTERRAMIENTOS INFANTILES FUNDACIONALES EN EL “EDIFICIO HORREUM” Y “EDIFICIO OCCIDENTAL” DEL YACIMIENTO ROMANO DE DIANIUM (DENIA, ALICANTE)

JOSEP A. GISBERT SANTONJA*
MASSU SENTI RIBES**

INTRODUCCION

El “Edificio Horreum” y el “Edificio Occidental” se documentan en las excavaciones arqueológicas realizadas en un sector del trazado de la *avinguda de les Industries*, ubicado en el interior del *Hort de Morand*, en donde se sitúan los vestígios de la ciudad de *Dianium*. Se localizan al noreste de otras actuaciones que se desarrollaron con anterioridad y su ubicación, al parecer, coincide con uno de los límites del urbanismo de la ciudad romana.

La excavación arqueológica ocupa una superficie de 800 m², delimitada por los lindes del trazado de los viales *Senda de l'Almadrava* y el camino de acceso al *Hort de Morand*. Se desarrolló entre mayo de 1988 y enero de 1989 dentro del Programa de Excavaciones Urbanas correspondiente al año 1988: *Hort de Morand - Casc Urbà*, autorizado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana¹ (Fig. 1)

Con anterioridad a la realización de las excavaciones, un equipo de la Cátedra de Geofísica de la Universidad Complutense de Madrid, mediante convenio suscrito con el Ministerio de Cultura, llevó a cabo una prospección eléctrica en el área que nos ocupa e inmediaciones. Con ello, dispusimos de una información que, enlazaba el área excavada con otros conjuntos arquitectónicos de la ciudad, detectados en el *Hort de Morand* y permitía precisar la delimitación del yacimiento: *Dianium* (Fig. 2).

*/** Museo Arqueológico de la ciudad de Denia.

1. J.A. GISBERT SANTONJA, *Proyecto Dianium. Hort de Morand-Casc Urbà. Excavaciones arqueológicas en la avinguda de les Industries. Informe-Memoria*. Marzo 1989. Mecanografiado.

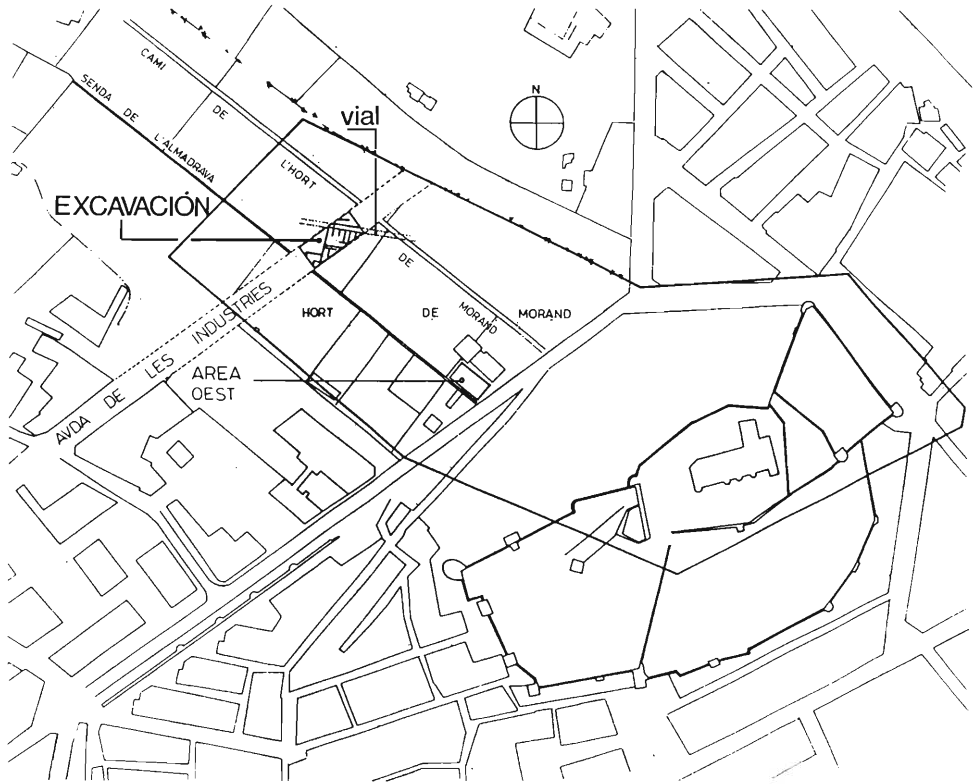


Fig. 1. El yacimiento de "Dianium-Hort de Morand". Situación de las excavaciones de la "avinguda de les Industries".

En la propuesta de periodización destaca la presencia de un primer período sin estructuras arquitectónicas, con un ambiente sedimentario marino - playa sobre el que se construye un edificio: el "Edificio Horreum", de sólidas proporciones y con una serie de fases de construcción individualizadas que, básicamente, reforman su distribución interior y le dotan de algunas construcciones anejas a sus fachadas oriental y occidental. Entre ellas, el "Edificio Occidental".

La actividad de los edificios no sobrepasa los 70 años, desarrollándose entre el año 40 d.C., aproximadamente, y las primeras décadas del siglo II d.C. El área se abandona y tan sólo al suroeste del edificio se documentan estructuras de adscripción cronológica más tardía. Se confirma el uso del solar del edificio como cantera de extracción de materiales. En las últimas décadas del siglo XIX una serie de transformaciones agrícolas originan la deposición de un potente nivel de arcillas, de más de un metro de espesor, que colmatan el yacimiento, paralizando el intenso proceso de erosión al que estaba expuesto.

En el interior de los edificios: "Edificio Horreum" y "Edificio Occidental" se documentan un total de ocho sepulturas: siete inhumaciones de individuos mayoritariamente de corta edad y una deposición de restos de animales que plantean una interesante problemática ligada al momento de construcción de los inmuebles y en relación con una serie de ritos de carácter fundacional, peculiares, no demasiado frecuentes en edificios públicos de época romana, y con profundas raíces, que es posible abordar, aunque con extremada cautela.



Fig. 2. *Dianium* y ciudades de época romana del área valenciana.

EL EDIFICIO. ARQUITECTURA, REGISTRO ARQUEOLOGICO Y CRONOLOGIA.

El conjunto de estructuras arquitectónicas de la excavación *Av. de Les Industries* presenta cuatro ámbitos claramente diferenciados, en base a la técnica edilicia, análisis arquitectónico y funcional, así como en función de la periodización del yacimiento (Fig. 3)

Estos ámbitos se individualizan con las siguientes denominaciones:

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| 1.— “El Vial-Decumanus” | 3.— “El Edificio Occidental” |
| 2.— “El Edificio Horreum”. | 4.— “El Edificio Oriental” |

El conjunto urbanístico presenta una singular homogeneidad, al estar orientado hacia los puntos cardinales, con las fachadas de los edificios hacia el norte. La propuesta de periodización de la excavación arqueológica, derivada del estudio preliminar de la secuencia estratigráfica, nos sitúa ante la presencia de diversos inmuebles: uno de los cuales, el “Edificio Horreum”, se caracteriza por diversas fases de construcción y ampliación que inciden, básicamente, sobre su distribución interna.

SINOPSIS DE LA PERIODIZACION. REGISTRO ARQUEOLOGICO

Período I

Queda definido por una serie de unidades estratigráficas que documentan un ambiente sedimentario marino, caracterizado por la presencia de arenas de textura muy fina, una buena proporción de malacofauna marina y escasos aportes arcillosos de origen continental, que tienen su origen en unidades estratigráficas de naturaleza antrópica o deposicional, suprayacentes a estos estratos propiamente arenosos. Se trata de un estrato geológico o lecho arenoso —U. E. 85—, previo a la ocupación y sobre el que se implantan los edificios.

El registro arqueológico que proporciona esta unidad —U. E. 85—, ofrece un amplio espectro cronológico que oscila entre la segunda mitad del siglo III a.C. y el primer tercio del siglo I d.C. No obstante, se trata de materiales cronológicamente residuales, junto a los cuales se observa la presencia de otros, que ofrecen el año 10 a.C. y el 15 d.C., como marco probable del inicio de la implantación urbana en las inmediaciones del área.

Período II

Es la fase más antigua de construcción, en la cual se alcanzan los elementos más importantes que configuran este sector del urbanismo de *Dianium*. En este período se sitúa la construcción del “Vial — Decumanus” — y la del “Edificio Horreum”.

En el registro arqueológico que proporcionan las unidades estratigráficas adscribibles a este período, junto a una serie de materiales residuales, destaca una buena proporción de terra sigillata gálica, la práctica ausencia de terra sigillata hispánica y cerámicas africanas, y la presencia de la variedad cerámica “paredes finas”, de origen bético. El segundo cuarto del siglo I d.C. y, concretamente, la década de los cuarenta es el momento probable de construcción del inmueble y del vial urbano.

Período III

Se evidencia una importante reestructuración interna del “Edificio Horreum” y la construcción de lo que denominamos “Edificio Occidental”, adosado a uno de los muros perimetrales del anterior.

El registro arqueológico de las unidades estratigráficas adscribibles a este período

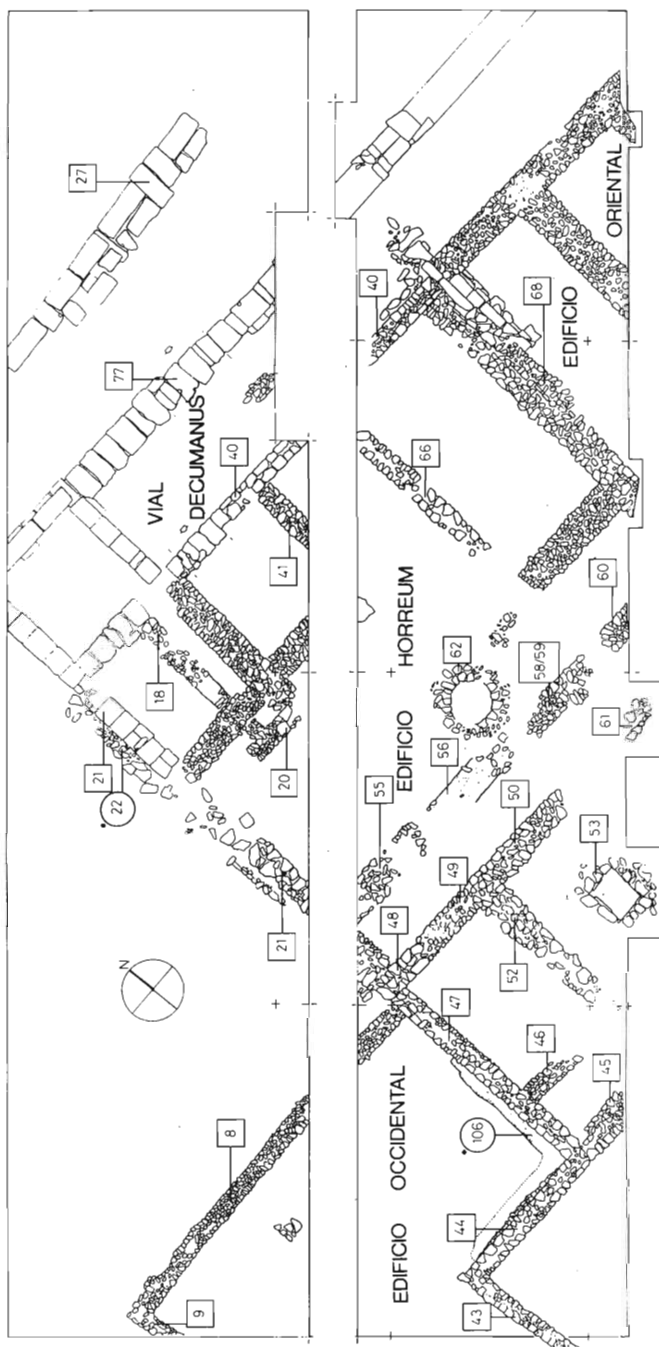


Fig. 3. Planta del yacimiento con señalización de estructuras pertenecientes a los periodos II y III y ámbitos arquitectónicos.

do se caracteriza fundamentalmente, por la presencia de una serie de materiales de carácter residual junto con una buena proporción de terra sigillata gálica lisa y decorada, algunas producciones tempranas de terra sigillata hispánica y cerámica africanas de cocina.

Este contexto sitúa la construcción del "Edificio Occidental", así como las remodelaciones del "Edificio Horreum", en torno a la mitad del siglo I d. C.: concretamente, en las décadas de los años 50 y 60 d.C.

Período IV

Durante el período IV se detectan cambios profundos en la configuración de la fachada y distribución interna del "Edificio Horreum". El "Edificio Oriental" se construye en este momento, *ex novo*, adosado al anterior.

El registro arqueológico de las unidades estratigráficas adscribibles a este período, se caracteriza por la abundancia de terra sigillata hispánica y cerámicas africanas de mesa y de cocina. La tipología de estas variedades cerámicas, permite situar en la década de los 80 este conjunto de remodelaciones y ampliaciones, y en la primera década del siglo II d.C. el momento de su abandono.

DESCRIPCION DE LOS AMBITOS.

"EL VIAL — DECUMANUS"

Períodos II-III

El "Vial urbano -Decumanus"— presenta una orientación este-oeste, a unos 70° de norte y es el eje que configura el urbanismo situado al sur del mismo.

Tiene cuatro metros de anchura, delimitado, al sur, por la fachada septentrional del "Edificio Horreum" —U.E. 40— y al norte por un paramento constituido por una hilada superior de placas de arenisca local, cimentadas sobre un aparejo de mampostería concertada de piedra calcárea —U.E. 77—. El Vial dispondría de un suelo o superficie transitable poco sólida, que no se conserva. Tan sólo se documentan vestigios de los estratos de preparación del pavimento.

Período IV

En relación con las remodelaciones y ampliaciones del "Edificio Horreum" durante el período IV, se evidencia el desplazamiento del Vial hacia el norte, la reutilización del espacio del vial anterior como estancias cubiertas y de su paramento como cimentación de la fachada septentrional del nuevo edificio, que amplía su superficie originaria.

El nuevo Vial, de 4 a 5 metros de anchura, aparece delimitado por el norte, por un sólido muro realizado con sillares de arenisca local —"opus quadratum"—, dispuestos según una pseudoorganización a soga y tizón — U.E. 27—. Los sillares no presentan una modulación homogénea y el aparejo carece de unión. Al sur, se encuentra delimitado por el paramento exterior del antiguo Vial —U.E. 77—.

EL "EDIFICIO HORREUM"

Período II

Se trata de un edificio de planta rectangular, con una fachada de 17 metros de amplitud y una longitud no determinada de alrededor de 25 metros. La superficie del edificio oscilaría entre 391 y 459 m².

La fachada se halla orientada hacia el norte, colindante con el Vial. Los muros perimetrales presentan un paramento homogéneo de mampostería concertada, fundamentalmente de piedra arenisca, con hiladas en disposición horizontal y una amplitud de 0,55 m. —dos pies romanos—. Son paramentos de cuidada factura, con los mampuestos bien careados, rellenándose los intersticios con esquirlas de desbastado y arcilla de color rojizo. Los muros de compartimentación interna presentan una técnica y aparejo similares. No obstante, su carácter de tabiques explica la reducción de la cimentación a una sola hilada, frente a las tres de los muros perimetrales.

El espacio interno se distribuye en tres cuerpos de similar modulación. El primer cuerpo o crujía del edificio es colindante a la fachada septentrional y está compartimentado en cuatro estancias, probablemente cubiertas. El segundo cuerpo configura un espacio de mayores dimensiones que el anterior. En el centro se sitúa un pozo —U. E. 53— de planta rectangular y paramento de "*opus quadratum*", con sillares de piedra arenisca local. El último cuerpo se halla oculto, aunque proponemos su restitución mediante un espacio de planta rectangular, similar al segundo cuerpo del edificio.

Período III

Sobre estas estructuras, se observa una profunda remodelación interna, que define el período III y afecta fundamentalmente a la estancia al aire libre, que ahora se compartimenta y se cubre parcialmente, coincidiendo con la colmatación e inutilización del pozo —U. E. 53—. En la parte central del nuevo patio, se abre un pozo de planta circular y paramento de piedra calcárea —U. E. 62—.

Las nuevas estructuras presentan una marcada homogeneidad y elementos diferenciadores respecto de los paramentos del período anterior. Se trata de muros de factura irregular, realizados casi exclusivamente a base de mampostería de naturaleza calcárea.

Período IV

Con el desplazamiento del Vial hacia el norte, el espacio correspondiente al antiguo vial se incorpora al edificio, instalándose en el extremo noroccidental un torreón de planta cuadrata, contruido con "*opus quadratum*", con sillares de arenisca local, adosado al inmueble y documentado en otros edificios de su tipología. Su acceso se verifica desde el interior de la construcción.

Se evidencia un cambio que afecta a la distribución interna del edificio. La nueva modulación de su interior ofrece pequeñas estancias de planta cuadrangular con una superficie de 4 m², así como estancias rectangulares que duplican la superficie de las anteriores.

Los paramentos del período IV presentan una mayor amplitud en relación a los

de fases anteriores, con 0,85 a 0,95 metros —tres pies romanos—. El aparejo está constituido por mampuestos de pequeño tamaño, de naturaleza exclusivamente calcárea, de aspecto redondeado, desbastados pero sin careado exterior y trabados con arcilla de color rojizo.

EL "EDIFICIO OCCIDENTAL"

Período III

Los paramentos definatorios del "Edificio Occidental" se hallan adosados a la fachada occidental del "Edificio Horreum" —U. E. 47—. Se interpreta como un anejo del mismo. Se trata de una construcción de planta en "L", con la fachada orientada hacia el norte, tal como el "Edificio Horreum". No se conservan vestigios de estructuras que documenten su compartimentación interna. La técnica de construcción es similar a la del "Edificio Horreum", —período II—.

EL "EDIFICIO ORIENTAL"

Período IV

Se halla adosado a la fachada o lado oriental del "Edificio Horreum". La fachada del nuevo inmueble, se halla orientada, asimismo, hacia el norte.

El edificio consta de un primer cuerpo paralelo a la fachada y de un segundo cuerpo con una estancia de planta rectangular, perpendicular al anterior, que reproduce el modo de compartimentación interna y metrología del "Edificio Horreum" —período III— y los paramentos ofrecen la misma técnica constructiva y aparejo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU ARQUITECTURA Y FUNCIONALIDAD

El hecho de que los estratos de abandono del edificio estén constituídos fundamentalmente por niveles de arcilla permite considerar que la tipología de los muros se configuraría a base de zócalos, con las características descritas, y un alzado mediante paramentos de adobe o, probablemente, de arcilla.

Las cimentaciones de los muros de carga del edificio presentan una profundidad considerable para lograr la estabilidad de la construcción. En los muros de compartimentación de las estancias internas, la cimentación se reduce a una o, a lo sumo, dos hiladas. Los paramentos del edificio presentan patologías que evidencian, pese a la solidez de las cimentación de los muros perimetrales, la problemática de su ubicación sobre suelos arenosos y húmedos, que dificultan la estabilidad del mismo y, a menudo, provocan su derrumbe.

Los estratos de pavimentación sólo se conservan muy puntualmente, debido a su fragilidad. Se trata de simples suelos de tierra apisonada, afectados por una intensa erosión, a la que ha estado sometido el yacimiento. Las preparaciones de pavimento se conservan más frecuentemente. Suelen estar constituídas por deposiciones de arcillas de color rojo muy intenso, que contrastan ampliamente con el estrato geológico, básicamente arenoso, sobre el que se asientan.

En cuanto a la funcionalidad de los edificios, su modulación, proporciones y tipología nos remiten a abundantes paralelos de este tipo de construcciones, asociadas a sectores portuarios de ciudades romanas diseminadas por diversos puntos del Imperio². Está ligada al almacenamiento de productos, objeto de relaciones comerciales³. Se valora, por tanto, su papel de complejo de "Horrea"⁴.

La secuencia estratigráfica proporciona la década de los años 40 d.C. como término "post quem" para el inicio de la construcción y la primera década del siglo II d. C. como término "ante quem" para su abandono. Su marco cronológico no rebasa los setenta años de vida, hecho que permite destacar la extraordinaria vitalidad de los edificios en los que se suceden constantes e importantes remodelaciones internas y de su entorno.

Las características de su ubicación se explican por su vinculación al puerto comercial de *Dianium*, que se situaría al norte de los "Horrea" y frente a los mismos. Su fecha fundacional está vinculada a un extenso programa arquitectónico que configura topográfica y urbanísticamente la *Dianium* alto-imperial, sin duda, en relación directa con el cambio jurídico y político de la ciudad, que accede al rango de *Municipium*⁵.

LAS SEPULTURAS

Presentamos un conjunto de siete sepulturas, con inhumaciones mayoritariamente infantiles y una deposición de ofrendas aislada, sin relación con una sepultura específica.

La tipología más corriente es la de inhumaciones infantiles en ánfora, o bien, en menor medida, en fosa, vinculada a individuos de edad más avanzada.

Las sepulturas se hallan en el interior de dos de los edificios documentados en la excavación: el "Edificio Horreum" y el "Edificio Occidental". Tanto su contexto estratigráfico como su ubicación en relación con las estructuras arquitectónicas apuntan hacia su deposición sincrónica con relación a la construcción de los mismos, y, por tanto, hacia su valoración como evidencias de ritos de carácter fundacional⁶. La orientación de las mismas, excepto en casos puntuales, es la misma que la de las estructuras de los edificios e incluso, en ocasiones, su deposición se da en el mismo momento que el levantamiento de los paramentos (Fig. 4)

Los restos óseos de las inhumaciones se hallan en un lamentable estado de conservación, a causa del alto índice de humedad, del contacto directo con aguas salinas, y de su contexto de arenas de origen marino, que generan procesos erosivos muy intensos, entre los que destaca la formación de costras calcoareníticas y ensamblan fuertemente los restos óseos.

Junto a la descripción de las sepulturas, avanzamos una información muy limitada sobre los restos óseos, que están siendo objeto de un estudio en curso de realización.

2. G. MILNE, *The port of roman London*, pág. 26. London 1985.

3. G. RICKMAN, *Roman granaries and store buildings*, pág. 59 (Fig. 15) y 154 (Fig. 34). Cambridge 1971

4. P. MORRIS, *Agricultura building in roman britain*, pág. 197 (Fig. 39). 1977.

5. J.A. GISBERT SANTONJA, *Investigaciones arqueológicas en la ciudad de Dianium. Estado de la cuestión*, en *Revista Campus-Universidad de Alicante* 7, págs. 66-68. Alicante 1985.

6. R. MERRIFIELD, *The Archaeology of Ritual and Magic*, págs. 48-49. London 1987.

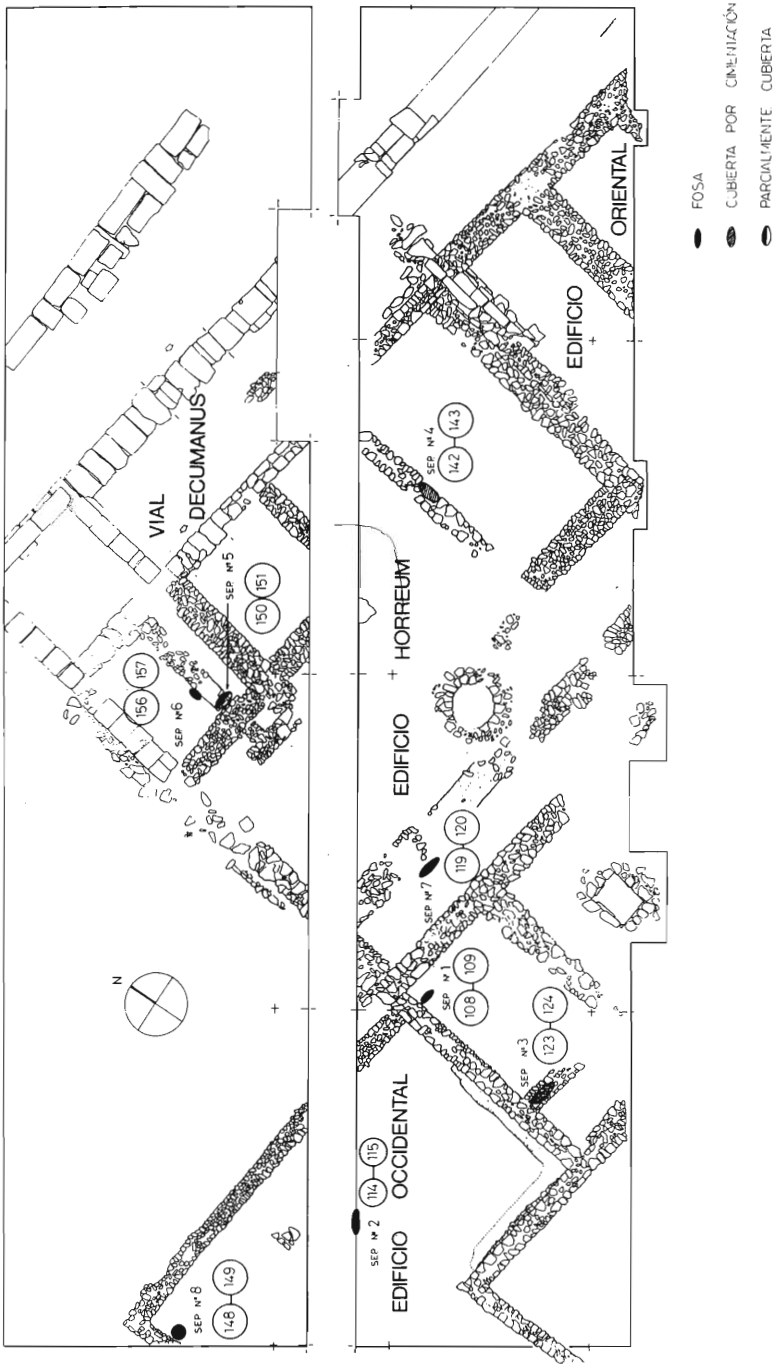


Fig. 4. Planta del yacimiento con localización de las sepulturas.

SEPULTURA N° 1

Inhumación infantil en fosa. Corresponde a las unidades —U. E. 108— fosa y su estrato de relleno interior —U. E. 109—. (Fig. 5 y Láms. I, b. y II, a.).

Descripción

La fosa —U. E. 108— practicada para la deposición de la inhumación se excavó en un estrato de textura arenosa —U. E. 85—, cuya composición determinó la no delimitación de la misma.

El individuo inhumado se hallaba en posición de decúbito supino, con brazos en jarra y manos sobre la cadera, inclinados en ángulo recto, y cabeza ladeada 45° hacia su izquierda (hacia el norte). Descansaba sobre el lecho horizontal de la fosa. El esqueleto se halló en buen estado, excepto el cráneo, que presentaba una importante fractura que afectaba a los huesos parietal, frontal y órbita ocular derechos. De las extremidades inferiores tan sólo se conservaban los fémures. (Lám. II, a.). La metrología de los restos óseos (fémures) y el estudio preliminar de la dentición, confirma que se trata de un individuo de entre cinco y seis años de edad, con una estatura de entre 0,81 y 0,84 m.

Orientación

La orientación de la inhumación es este-oeste, a 105° grados de norte.

Localización

La sepultura se realiza perpendicular y secante a la línea de uno de los paramentos —U. E. 47— perimetrales del "Edificio Horreum" —período II— (Fig. 5 y Lám. I, b.). La fosa se excava unos 25 cm. por debajo de la cota de cimentación del muro en cuestión y el cráneo del esqueleto queda subyacente con relación a la línea del paramento interno del muro —U. E. 47—. La sepultura, por tanto, debido al carácter regular y ortogonal de las estructuras, se halla paralela a los muros —U. E. 55— y —U. E. 46—, que delimitan uno de los ambientes más meridionales del edificio. Es interesante constatar que su emplazamiento está en línea con relación al desarrollo del muro —U. E. 8—, que conforma la fachada septentrional del "Edificio Occidental" —período III—.

Código de medidas

Dimensiones de la sepultura: No precisable.

Dimensiones del esqueleto: Altura conservada: 0,70 m.

Longitud del fémur: 0,20 m.

Anchura máxima entre fémures: 0,12 m.

Registro arqueológico

No hay evidencias.

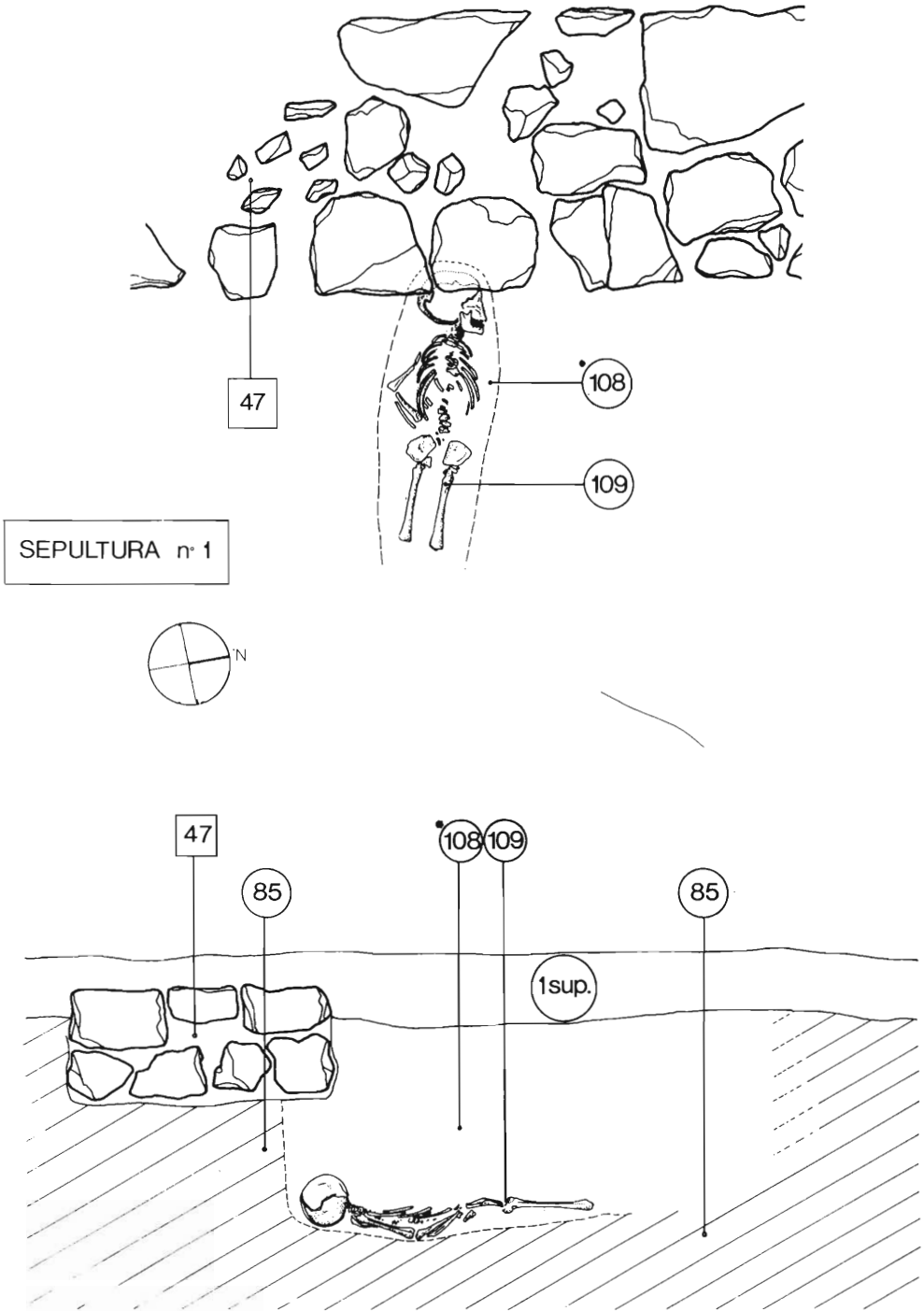


Fig. 5. Sepultura n.º 1, planta y sección con restitución de estratigrafía.

SEPULTURA Nº 2

Inhumación infantil en ánfora. Queda definida por las unidades —U. E. 114— y —U. E. 115— estrato de colmatación. (Lám. II, b.)

Descripción

La naturaleza del estrato donde se deposita la inhumación —U. E. 85—, no permite la delimitación de la fosa que se practicó con tal fin —U. E. 114—, ni la perfecta delimitación del estrato de colmatación de la misma —U. E. 115—, constituido por arenas de fina textura idénticas a la unidad —U. E. 85—.

Se utiliza como contenedor los dos tercios inferiores de un ánfora: es decir, la parte correspondiente a la panza. La pasta es la característica local, de color rojo con tratamiento exterior de color marrón claro. La tipología del ánfora nos remite al tipo Dressel 2/4 tarraconense⁷, de producción local, asimilable a los alfares del territorio de *Dianium*⁸ (Lám. II, b.).

Del esqueleto del inhumado se conservan restos óseos muy fragmentarios. El hallazgo de la porción basilar permite confirmar que se trata de un "foetus" tardío, que estaría entre el séptimo y octavo mes de gestación. En cuanto a la posición del cuerpo, tan solo podemos precisar, por la distribución de las vértebras, su postura en decúbito supino.

Orientación

El ánfora, tal como su inhumación, presentan una orientación oeste-este a 210° de norte. Es la única sepultura con una disposición oblicua en relación a las estructuras arquitectónicas del "Edificio Horreum" y "Edificio Occidental".

Localización

Se localiza en el interior del "Edificio Occidental", hacia el centro de la superficie interior del mismo, sin ninguna estructura arquitectónica en sus inmediaciones y, tal como hemos apuntado, con una orientación peculiar (Fig. 4)

Código de medidas

Dimensiones fosa: No fue posible determinarlas.

Dimensiones del ánfora: Longitud máxima conservada: 0,75 m.

Anchura máxima: 0,50 m.

Dimensiones del esqueleto: No fue posible determinarlas.

7. C. ARANEGUI GASCO, *La producción de ánforas romanas en el País Valenciano. Estado de la cuestión*, en *Archivo de Prehistoria Levantina* XVI, págs. 529-538. Valencia 1975.

8. J.A. GISBERT SANTONJA, *La producció de vi al Territori de Dianium durant l'alt imperi: El taller d'ámfores de la vil·la romana de l'Almadrava (Setla-Mirarosa-Mirallor)*, *Monografies Badalonines* 9, págs. 103-118. Badalona 1987.

Registro arqueológico

No disponemos de vestigio alguno.

SEPULTURA N° 3

Inhumación infantil en ánfora. Queda definida por las unidades —U. E. 123— y —U. E. 124— estrato de colmatación. (Fig. 4)

Descripción

La inhumación se realiza mediante la reutilización de los dos tercios inferiores de un ánfora de similares características en cuanto a pasta y tipología, que la perteneciente a la sepultura n° 2. Se conserva parte de la panza. El mal estado de conservación de los restos óseos del inhumado no permite precisar la posición del mismo. No obstante, su análisis comparativo con relación al individuo de la sepultura n.º 2 confirma su pertenencia a un "foetus", quizás menos tardío que el anterior.

Orientación

La orientación de la sepultura es la misma que la del muro en el cual se halla imbricada: este-oeste, a 65° de norte.

Localización

La inhumación se halla en el fondo de la fosa de cimentación, realizada con el objeto de proceder al alzado del muro —U. E. 46—, que constituye el muro perimetral meridional de cerramiento del "Edificio Horreum" durante el período II. Es una de las sepulturas que realzan su carácter e interpretación como inhumaciones fundacionales, debido a su emplazamiento y contexto estratigráfico (Fig. 4)

Código de medidas

No determinable

Registro arqueológico

No disponemos de registro alguno.

SEPULTURA N° 4

Inhumación infantil en ánfora. Corresponde a las unidades —U. E. 142—, y a su estrato de colmatación —U. E. 143—. (Figs. 6 y 7. Láms. III, a y b).

Descripción

El recipiente anfórico en donde se depositó la inhumación se halla en el interior de la fosa de cimentación del muro —U. E. 66— y sobre él destaca el paramento del muro en cuestión. Por tanto, esta sepultura confirma que su deposición es coetánea a la construcción del muro —U. E. 66—, que cabalga sobre la inhumación (Fig. 6) Esta ubicación explicita el carácter fundacional del conjunto de sepulturas.

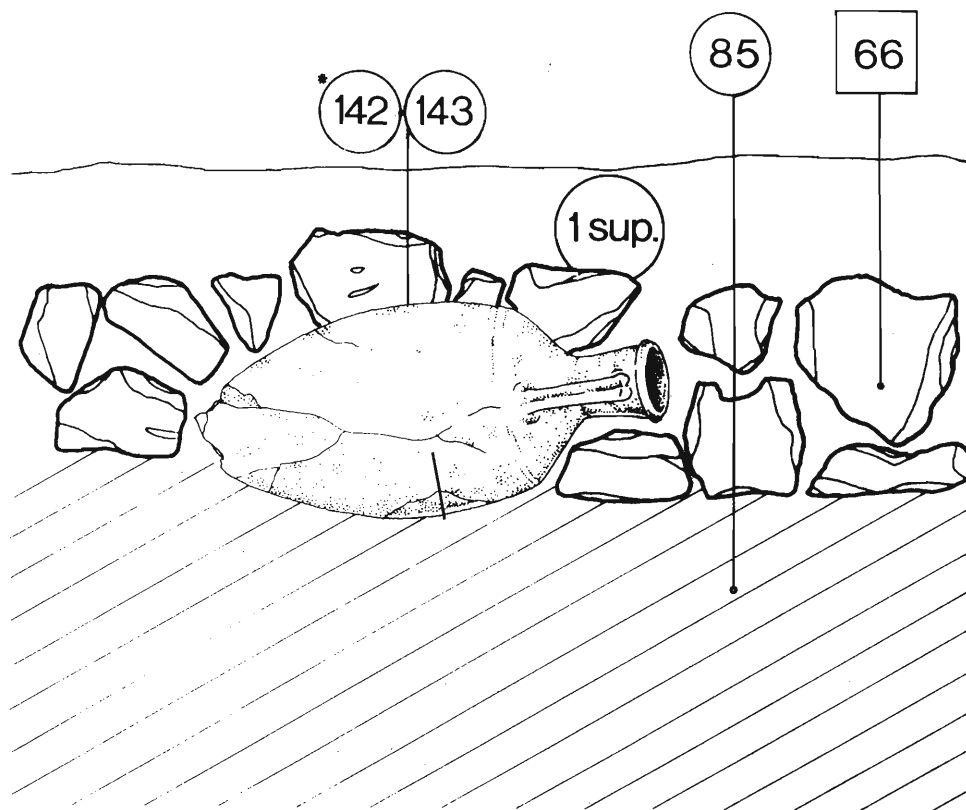


Fig. 6. Sepultura n.º 4. Alzado.

El ánfora está cortada longitudinalmente, conservando todo el tercio superior: borde, cuello y asas. Del resto de la misma, es decir, de la parte correspondiente a la panza tan sólo se conserva la mitad de la misma, sin pie o pivote (Fig. 7. Lám. III, b). La pasta es de color marrón claro, con tratamiento exterior de la pieza de color similar. El desgrasante es diminuto. Se trata de una pasta característica local. La tipología: borde de sección triangular pendiente, asas de doble cinta y tercio superior de pequeñas proporciones nos remite a un modelo de producción local del ánfora Dressel 2/4 tarraconense⁹ de similares características a la producción de diversos alfares del territorio de *Dianium*¹⁰.

9. ARANEGUI GASCO, *La producción de ánforas...*, citado, págs. 529-538.

10. GISBERT SANTONJA, *La producció de vi al Territori...*, citado, pág. 114.

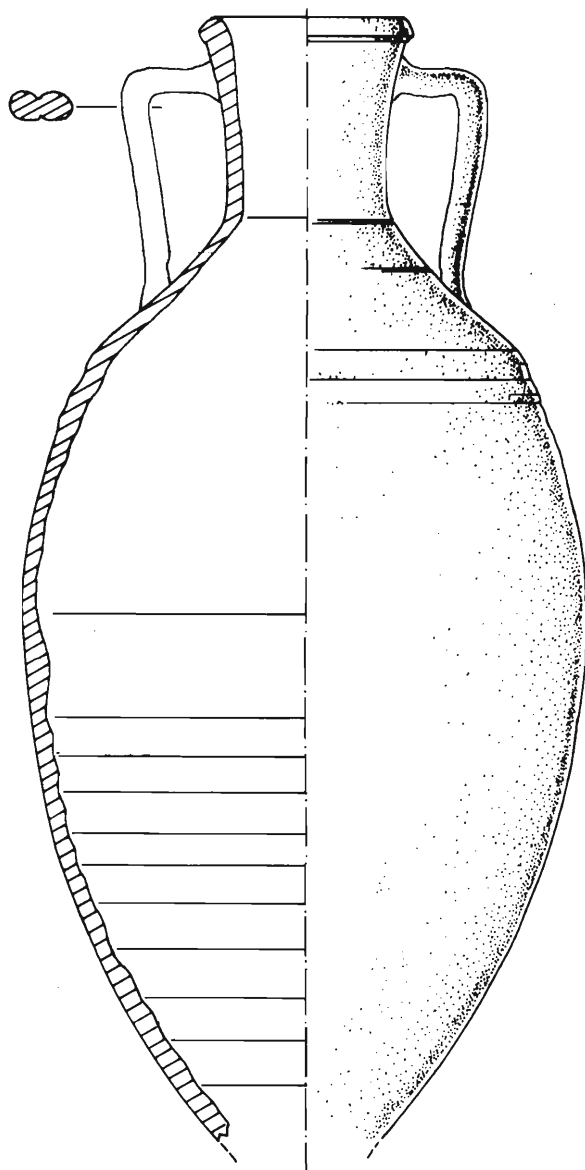


Fig. 7. Recipiente anfórico de la Sepultura n.º 4.

La inhumación de su interior no presenta una posición fácilmente identificable, debido al mal estado de conservación de los restos óseos, fuertemente adheridos a la pared interior del ánfora junto a costras calcoareníticas que recubren las paredes internas de la misma. Los restos conservados documentan la inhumación de un "foetus", tal como las sepulturas anteriores (Sepulturas n.ºs 2 y 3).

El estrato de colmatación del ánfora —U. E. 143— está constituido por arenas de

textura muy fina, idénticas al estrato —U. E. 85—, en donde se excava la fosa de cimentación del muro.

Orientación

El ánfora se halla dispuesta en dirección norte-sur, a 165° de norte, tal como el muro que la cubre —U. E. 66—.

Localización

La sepultura se halló bajo uno de los muros del “Edificio Horreum” que configura su tipología originaria —período II— (Lám. III, a). Forma una unidad con el mismo, confirmando la sincronicidad de su deposición con relación a su construcción. Las hileras inferiores de la cimentación del muro se apoyan directamente sobre la sepultura y presenta la misma orientación (Figs. 4 y 6)

Código de medidas

Dimensiones del ánfora:

Diámetro boca: 14 cms.: Altura máxima conservada: 75 cms.

Anchura máxima conservada: 80 cms.

Dimensiones de la sepultura e inhumación interior:

No es posible determinarlas

Registro arqueológico

No disponemos de registro alguno.

SEPULTURA N.º 5

Inhumación infantil en ánfora. Corresponde a las unidades —U. E. 150— y —U. E. 151—, estrato de colmatación. (Fig. 4)

Descripción

El ánfora se depositó en una fosa excavada en un estrato de arenas —U. E. 85—. El estrato de colmatación de la misma —U. E. 151— presenta una composición similar. La delimitación de la fosa no es perceptible por la naturaleza de la composición del terreno.

La inhumación se realiza en un recipiente anfórico. Se reutiliza los dos tercios inferiores —panza— de un ánfora que, por su tipología, nos remite al tipo Dressel 2/4 tarraconense, similar a la de las sepulturas n.º 2 y 4. La pasta es de aspecto local, de color marrón claro y con tratamiento exterior del mismo color.

El resto de la inhumación se hallaba en muy mal estado de conservación, no

pudiendo precisar la posición del individuo. El aspecto de los restos óseos nos remite a un "foetus", tal como algunas sepulturas presentadas anteriormente.

Orientación

La orientación de la sepultura es perpendicular a la del muro —U. E. 18— suprayacente. Es, por tanto, este-oeste, a 110° de norte, aproximadamente.

Localización

La sepultura se halla en el interior de la fosa de cimentación del muro —U. E. 18—, con una orientación perpendicular al muro. Se halla por debajo de uno de los muros de compartimentación interna del "Edificio Horreum", perteneciente a la fase originaria del mismo —período II— (Fig. 4)

Código de medidas

Dimensiones de la sepultura y del ánfora: No determinables por su mal estado de conservación.

Registro arqueológico

No disponemos de vestigios.

SEPULTURA N.º 6 (Figs. 8.,1.; y 9.,1., 9.,2.)

Inhumación infantil en fosa. Queda definida por las unidades —U. E. 156— fosa y por su estrato de relleno —U. E. 157—.

Descripción

La fosa se excava en el estrato arenoso —U. E. 85—. No se puede precisar su delimitación y el mal estado de conservación de la sepultura no permite confirmar sus dimensiones, orientación o detalles del inhumado. No obstante, al parecer, se trata de un "foetus", sin más precisiones.

Localización

La sepultura se sitúa próxima y paralela al muro —U. E. 18—, que cierra un ambiente delimitado al oeste por el muro perimetral occidental del "Edificio Horreum" (Fig. 8.,1.)

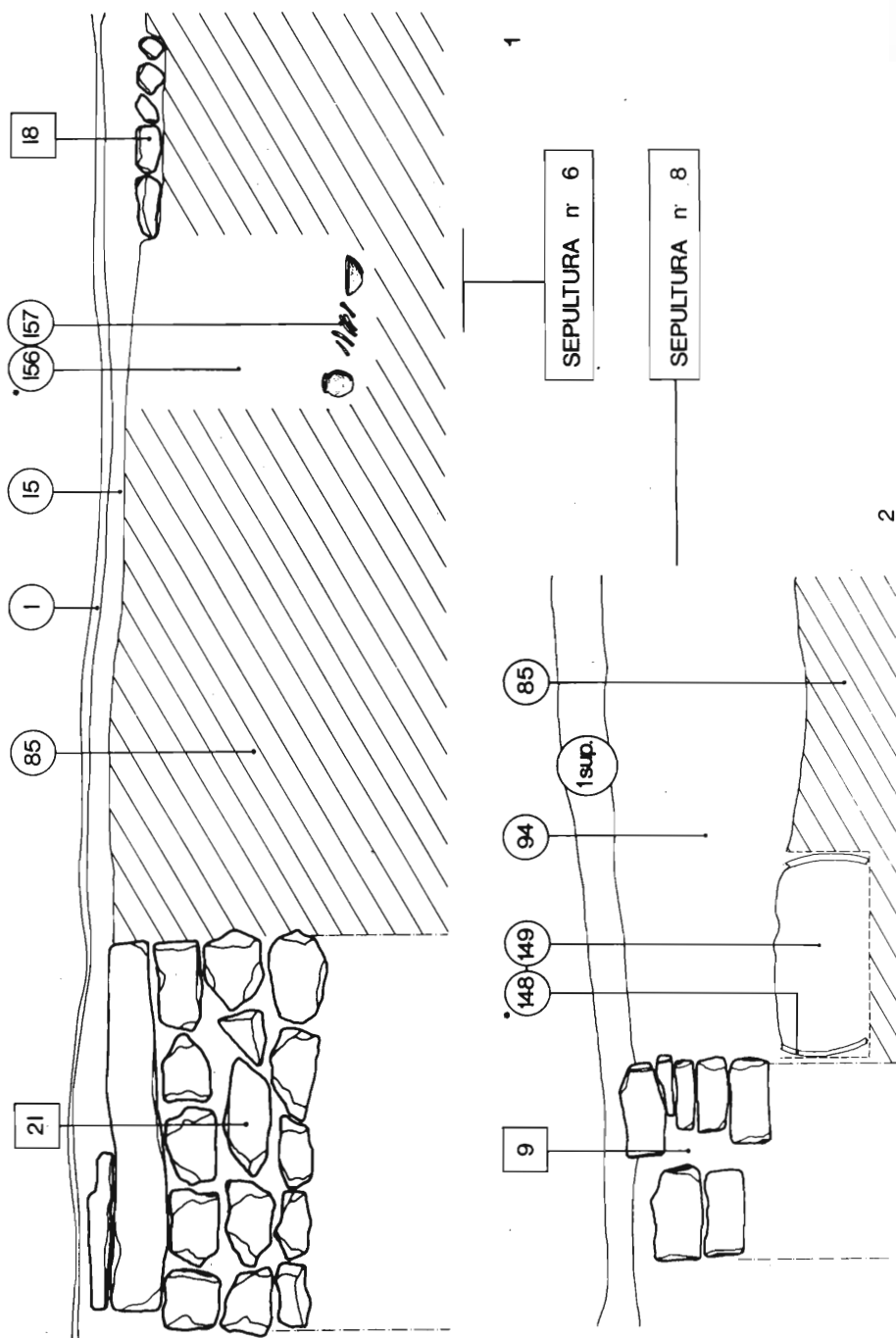


Fig. 8. 1. Sepultura n.º 6. Sección con restitución de estratigrafía. 2. Sepultura n.º 8. Sección con restitución de estratigrafía.

Registro arqueológico

Cerca de la inhumación se documentan dos vasos cerámicos. Se hallan en posición vertical y, tanto su ubicación como su posición sugieren su uso como deposición de ofrendas rituales de tipo alimentario. En su interior no conservan restos orgánicos alguno.

BOL DE PAREDES FINAS

Pasta: Arcilla de color rojo ladrillo con abundante desgrasante de mica negra e impurezas negruzcas. Tacto rugoso y tratamiento externo o engobe que le dota de una mayor finura.

Al exterior, el tercio superior es rojizo y el resto formado a modo de una banda de color pardo ceniciento.

Tipología: Bol hemisférico, base con umbo interno y borde recto sin resalte. Decoración arenosa.

Medidas: Diámetro borde: 11,5 cms.

Diámetro base: 3,8 cms.

Altura máxima: 11,5 cms.

Altura total: 41 cms.

Se trata, al parecer de un producto de un taller itálico. Corresponde a la forma XXXV de Mayet de época de Tiberio-Claudio¹¹. (Fig. 9,1)

CUBILETE OVOIDE DE PAREDES FINAS

Pasta: Arcilla de color anaranjado o rojizo, muy depurada poco compacta, con desgrasante diminuto: puntitos blancos brillantes.

Tratamiento exterior alisado, con marcas de anillos de torno en el tercio superior.

Tipología: Cubilete ovoide, con base en umbo, desarrollo de paredes bitroncocónico y borde oblicuo hacia el exterior.

Diámetro borde: 6,8 cms.

Diámetro base: 3,5 cms.

Anchura máxima: 9,4 cms.

Altura máxima: 8,7 cms.

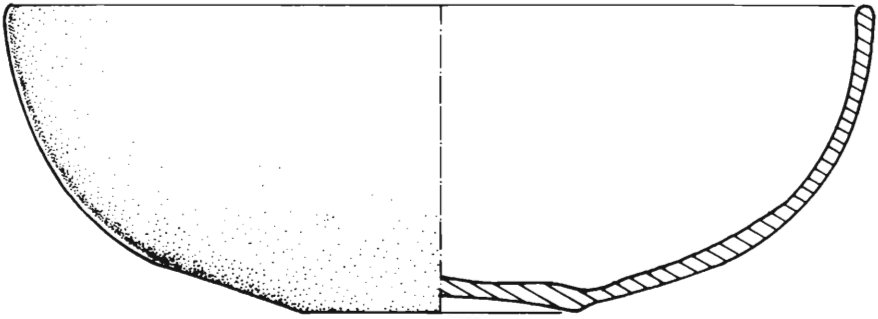
Se trata de un producto de probable origen itálico y corresponde a la forma II D de Mayet, que se encuadra en época augustea¹², aunque con algunas diferencias en cuanto al borde. (Fig. 9,2)

SEPULTURA N.º 7

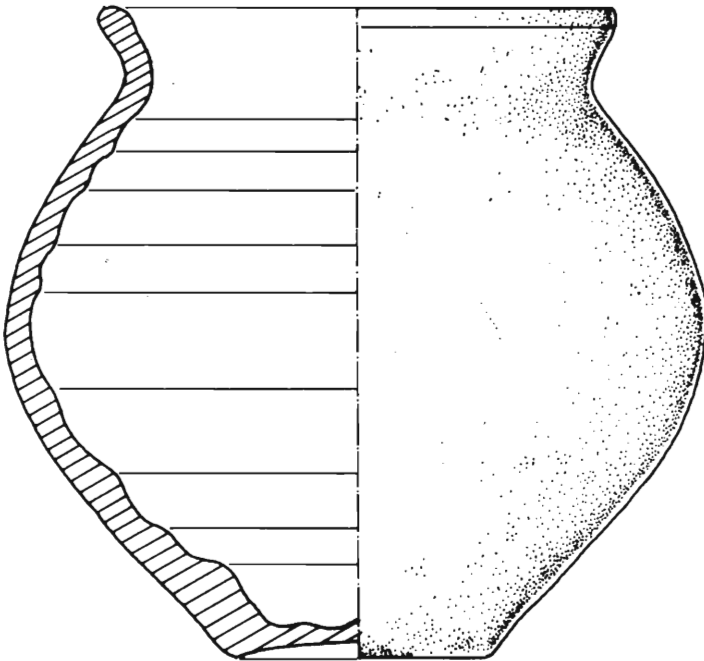
Inhumación en fosa de un individuo adulto. Se documentó la fosa —U. E. 119— así como su relleno interno —U. E. 120—. Se halla "in situ" y queda pendiente la finalización de su excavación. (Fig. 4)

11. F. MAYET, *Les ceramiques a parois fines dans la Peninsule Iberique*, Centre Pierre Paris 1, pág. 71. (P.I XXXVII). París 1975.

12. MAYET, *Les ceramiques a parois...*, citado, pág. 27 (Pl. II).



1



2

Fig. 9. 1. Sepultura n.º 6. Ajuar. Bol de paredes finas. 2. Sepultura n.º 6. Ajuar - Cubilete de paredes finas.

Descripción

Se conserva tan sólo las extremidades inferiores del esqueleto, lo que permite precisar el decúbito supino como probable posición del cuerpo.

La fosa se excava en el estrato de arenas finas —U. E. 85— y el estrato de colmatación de la misma —U. E. 120— presenta una textura similar.

Orientación

La orientación del cuerpo es este-oeste a 80° de norte.

Localización

La sepultura se sitúa próxima y paralela al muro —U. E. 55—, que ejerce el papel de divisoria interna de ambientes del "Edificio Horreum" durante —período II—.

Código de medidas

No se puede precisar las dimensiones de la fosa.

Inhumación: Longitud máxima conservada: 0,75 m.

Anchura máxima conservada: 0,30 m.

Registro arqueológico

No hay evidencia alguna.

SEPULTURA N.º 8

Deposición sin inhumación de un ánfora en posición vertical —U. E. 148—, tangente a la cimentación del muro —U. E. 9—. No es perceptible la fosa, tal como la zanja de cimentación del muro en cuestión. Presenta diversos huesos de ofrendas alimentarias de carácter ritual. (Figs. 8,2 y Lám. IV)

Descripción

El ánfora o contenedor carece de borde, asa o cuello, elementos definitorios de su tipología. El fragmento conservado, que pertenece al tercio inferior de la panza, nos adscribe al tipo Dressel 20, de origen bético. Se trata de un ánfora de aceite reutilizada como recipiente de las ofrendas. La pasta es ocre amarillenta con abundante desgrasante de tamaño pequeño y medio e impurezas bien visibles.

Localización

El ánfora se halla en posición vertical, tangente al paramento interior del muro —U. E. 9—, que cierra por el oeste el ambiente que definimos como "Edificio Occidental".

Código de medidas

Dimensiones del ánfora:

Anchura máxima (diámetro panza ánfora): 0,55 m.

Anchura conservada: 0,22 m.

Registro arqueológico

El estrato de colmatación del ánfora —U. E. 149— presenta restos de fauna: una falange y varios fragmentos de caña de vacuno, junto a cerámicas fragmentarias sin forma definida, en donde destaca la variedad de paredes finas "cáscara de huevo".

CONCLUSIONES

En la actualidad, disponemos de una extensa bibliografía en torno a los antecedentes de época protohistórica e ibérica en relación con la práctica de inhumaciones infantiles de carácter ritual. Diversas necrópolis de época ibérica atestiguan la existencia de una fuerte mortalidad perinatal. De ahí que, si bien es necesario plantear algunas consideraciones en torno al significado de estos enterramientos, no disponemos de suficiente información como para considerar o proponer si responden a individuos de muerte natural o bien son la evidencia de sacrificios de carácter cultual, así mismo ampliamente citados en la bibliografía.

De época ibérica tenemos frecuentes referencias a hallazgos de enterramientos de individuos de edad perinatal, asociados a estructuras domésticas u otras, con amplio ámbito cronológico que oscila entre los siglos VI y I a. C. Así, en Cortes de Navarra, La Hoya, La Romana, etc. en el valle del Ebro¹³; en Turó de Can Olivé¹⁴ y Peña de Moro en el área catalana¹⁵. No disponemos de ningún dato que permita relacionar los enterramientos del presente estudio con otros en los que se proponga o evidencie la existencia de sacrificios rituales, tal como en los de los poblados de El Acebuchal, Archena¹⁶, o bien en el controvertido caso de la Alcudia d'Eix¹⁷.

En el área valenciana destacan los enterramientos infantiles en diversas estancias de dudosa funcionalidad en los poblados de La Escudilla y los Cabañiles —Zucaína, Castellón—¹⁸, así como diversas sepulturas en poblados del Camp del Turia; Castellet de Bernabé, La Seña, Puntal dels Llops, o en el de los Villares —Caudete de las Fuentes—¹⁹.

13. M. BELTRAN LLORIS, *Enterramientos infantiles en el poblado ibérico de la Romana (La Puebla de Híjar, Teruel)*, en Ampurias 38-40, págs. 307-315. Barcelona 1976-1978.

14. J. BARBERA, R. PASCUAL, M. CABALLE, J. ROVIRA, *El poblado prerromano del Turó de Can Olivé de Cerdanyola (Barcelona)*, en Ampurias 22-23, págs. 183-219. Barcelona 1961.

15. J. BARBERA, E. SANMARTI, *El poblado ibérico de la Peña del Moro*, en Ampurias 38-40, págs. 295-305. Barcelona 1978.

16. BELTRAN LLORIS, *Enterramientos infantiles...*, citado, pág. 311.

17. BELTRAN LLORIS, *Enterramientos infantiles...*, citado, pág. 312.

18. F. GUSI JENER, *Enterramientos Infantiles Ibéricos en vivienda*, en Pyrenae 6, págs. 65-70. Barcelona 1970.

19. P. GUERIN, R. MARTINEZ, *Inhumaciones infantiles en poblados Ibéricos del área valenciana*, en Sa-guntum 21, págs. 231-265. Valencia 1987-1988.

Son escasísimas las referencias de que disponemos sobre enterramientos infantiles en el interior de edificios en época romana. En 1978, M. Beltrán²⁰ señalaba unos enterramientos de Segóbriga datados en época augustea como el umbral más temprano conocido para estas prácticas y, unos años más tarde, los hallazgos de la Colonia Celsa²¹. Sin embargo, la bibliografía británica valora este tipo de depósitos como praxis de un ritual de inicio o fundación en lugares de carácter militar, sagrado, o bien en espacios domésticos. Tales son los casos de *Reculver Fort-Kent*, *Springhead*, en el área portuaria de Londres, *Viroconium-Wroxeter* o *Verulamium*²². Plantea la existencia de sacrificios humanos fundacionales en época romana, sacrificios de animales o pájaros, así como la deposición de productos alimenticios en contenedores de cerámica²³. Estas precisiones, pese a la problemática de interpretación de las inhumaciones como sacrificios, nos inserta de lleno en la evidencia arqueológica del yacimiento de la “*Avgda. de les Industries*”.

Sin duda, el único yacimiento de la Península con un conjunto de sepulturas y problemática similar a la que nos ocupa, es el reciente hallazgo del edificio conocido como “*Edificio Imperial de la Magdalena*”, en el casco urbano de Lleida²⁴. Presenta un conjunto de diez sepulturas con una notable homogeneidad, en relación con un edificio del cual se desconoce su funcionalidad²⁵. El estudio del “*Edificio Horreum*” y “*Edificio Occidental*” de *Danium* aportan una información suficientemente representativa para perfilar la funcionalidad del edificio de la ciudad de Lleida como “*Horreum*”. Las conclusiones en relación con la interpretación de las sepulturas, son perfectamente aplicables y extensibles a ambos conjuntos arquitectónicos y arqueológicos de época alto-imperial y así mismo, las conclusiones en relación con su vinculación urbana.

En los “*Horrea*” de *Danium* la evidencia arqueológica documenta un conjunto de sepulturas o enterramientos, así como diversas ofrendas directamente relacionadas con éstos. Presentan cierta unidad en cuanto a su emplazamiento, tipología, edad de los inhumados y posición del cuerpo, así como en otros datos de significación ritual. Al parecer, se pueden individualizar dos momentos en la deposición de las inhumaciones, que, al parecer, coinciden con las distintas fases de construcción de los edificios, de funcionalidad comercial, exhumados en la excavación arqueológica de la “*Avgda. de les Industries*”. (Fig. 10)

La edad de los individuos inhumados presenta una cierta homogeneidad. Cinco de las siete inhumaciones corresponden a “*foetus*”, sin más precisiones, aunque el estudio preliminar de los individuos mejor conservados permite situar su muerte durante los meses sexto y octavo de gestación. El resto de las sepulturas ofrecen un individuo de corta edad, de cinco a seis años, y un adulto.

La posición anatómica de los cuerpos es difícil de precisar, debido al mal estado de conservación de los restos óseos pertenecientes a los “*foetus*”. No obstante, la

20. BELTRAN LLORIS, *Enterramientos Infantiles...*, citado, pág. 315

21. M. BELTRAN LLORIS, *Celsa, la primera colonia romana en el valle medio del Ebro*, Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, pág. 78. Zaragoza 1983.

22. MERRIFIELD, *The Archaeology...*, citado, pág. 51.

23. MERRIFIELD, *The Archaeology...*, citado, pág. 52.

24. C. LORENCIO, F. PUIG, M. JULIÀ, *Enterraments infantils a l'edifici imperial de la Magdalena (Lleida)*, en Actes de les Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana. Granollers (5-8 Febrer, 1987), págs. 274-283.

25. LORENCIO, PUIG, JULIA, *Enterraments Infantils...*, citado, pág. 275.

posición más frecuente parece ser la de decúbito supino, con diversas variantes en la situación de brazos y cabeza que se describen de modo individualizado al tratar cada una de las sepulturas²⁶.

En cuanto a la tipología de las sepulturas, destaca la inhumación en ánfora de un alto porcentaje de estos "foetus". Excepto en el caso de la sepultura n.º 6, el resto de los fetos se depositan en el interior de un recipiente anfórico. Las ánforas se sitúan en disposición horizontal, en el interior de una fosa excavada en el lecho geológico, de cuyas paredes no queda evidencia alguna. En todos los casos, se reutiliza un recipiente elaborado con arcillas de origen local: se trata de un ánfora Dressel 2/4 tarraconense, producida, sin duda, en alfares del *territorium* de *Dianium*. En ningún caso aparecen las piezas completas. A menudo se sirven de la parte correspondiente a la panza, careciendo en su mayoría del tercio superior y del pivote (sepulturas n.ºs 2, 3 y 5), o bien de la pieza entera, eliminando parte del cuerpo (sepultura n.º 4). Las ánforas se rompen longitudinalmente para la deposición del inhumado, rehaciéndose su forma originaria "in situ" con los fragmentos, a modo de cubierta.

La sepultura n.º 6 es la única inhumación de "foetus" en fosa, y no en ánfora, que es lo habitual. Además, ofrece la particularidad de asociarse a la deposición de dos vasos cerámicos, "en pie", sin duda relacionados con una ofrenda de alimentos. El resto de las sepulturas en fosa, sin cubierta alguna, se asocian a individuos de corta edad y adultos (sepulturas n.ºs 1 y 7). En ningún caso son perceptibles, dada la naturaleza del lecho geológico, las paredes de la fosa u otros vestigios que permitan precisar su tipología, tal como en otros yacimientos²⁷.

Mención aparte requiere la consideración de las deposiciones de ofrendas. Además de la existencia en torno a la sepultura n.º 6 de vasos con probables ofrendas de tipo alimentario, es necesario valorar lo que denominamos "sepultura" n.º 8. Se trata de una panza de un recipiente anfórico de origen bético, tipo Dressel 20, reutilizado y dispuesto en posición vertical, a modo de urna, con la parte superior e inferior de las paredes recortadas. En su interior aparecen restos óseos de fauna que confirman una deposición de ofrendas o sepulturas, de probable carácter ritual, de restos de animales. Su contexto estratigráfico es similar al del resto de sepulturas del conjunto en cuestión.

El estudio detallado de las inhumaciones y su relación con los vestigios arquitectónicos de los edificios "Horrea" documentados en la excavación de la *Avgda. de les Industries* permite individualizar tres conjuntos de sepulturas, en función de su emplazamiento y ubicación, en tanto que la marcada homogeneidad de sus contextos estratigráficos no permite ninguna precisión al respecto.

Sin duda, la ubicación de las sepulturas en el "Edificio Horreum" o en "Edificio Occidental", que pertenecen a dos momentos distintos de la periodización del conjunto arquitectónico, es un criterio definitivo de división de las mismas. Pero, además, en el "Edificio Horreum", con reservas, se pueden individualizar dos grupos de sepulturas en su interior.

Proponemos los siguientes grupos de sepulturas:

26. LORENCIO, PUIG, JULIÀ, *Enterraments Infantils...*, citado, pág. 279.

27. LORENCIO, PUIG, JULIÀ, *Enterraments Infantils...*, citado, pág. 278.

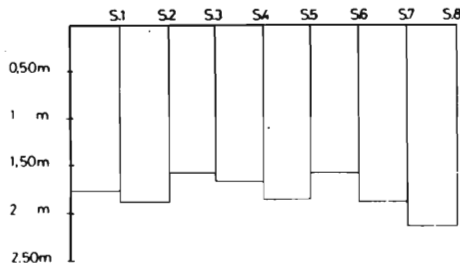
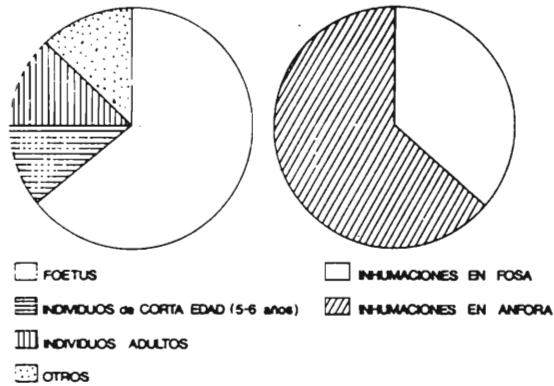


Fig. 10. Gráficas porcentuales y gráfica de profundidades.

GRUPO I. SEPULTURA N.^{OS} 3, 4, 5 y 6. "EDIFICIO HORREUM"

Definición

Las cuatro sepulturas presentan inhumaciones de "foetus", tres en ánfora y una en fosa. Se hallan en el interior del "Edificio Horreum". Están dispuestas en tres de los casos en la fosa de cimentación de los paramentos o muros de distribución interna del "Edificio Horreum" —período II—. Por tanto, su inhumación se realiza en el momento de construcción de los muros, que se cimentan o apoyan sobre las sepulturas. Se hallan situadas longitudinales o transversales a los muros suprayacentes. En todos los casos, su orientación coincide con la de las estructuras o muros adyacentes.

Interpretación

Sepulturas fundacionales, realizadas en el momento de construcción del "Edificio Horreum". Se trata de inhumaciones de carácter ritual, tal como el caso aislado de la deposición de ofrendas de la sepultura n.º 6.

Para este grupo de sepulturas resultan enormemente sugerentes las hipótesis de Ralph Merrifield en torno a los ritos de iniciación, de comienzo de actividades o de

fundación, en base a los abundantes hallazgos de sepulturas o deposiciones de ofrendas en edificios de época romana ²⁸.

GRUPO II. SEPULTURAS N.^{OS} 1 y 7 "EDIFICIO HORREUM"

Definición

Pese a gozar de un contexto estratigráfico y orientación similar al Grupo I, su ubicación puntual en torno a la tercera crujía del "Edificio Horreum", su situación paralela a los muros y no imbricadas en la fosa de cimentación de los mismos, así como la edad de los individuos inhumados, hacen entrever su singularidad con relación al grupo anterior.

Interpretación

No se puede confirmar su adscripción cronológica al momento fundacional del "Edificio Horreum". Proponemos, a modo de hipótesis, la posibilidad de que estas inhumaciones se hallen en relación con las reestructuraciones internas que afectan al "Edificio Horreum" y con la construcción del "Edificio Occidental", en tanto que la peculiar situación y orientación de la sepultura n.º 1 así lo sugiere.

GRUPO III. SEPULTURA N.º 2 y DEPOSICIÓN N.º 8 "EDIFICIO OCCIDENTAL"

Definición

La sepultura n.º 2, pese a presentar idéntica tipología y contenido que las que configuran el Grupo I, se caracteriza por su orientación, a 45° del resto de sepulturas, y por su ubicación en el centro del "Edificio Occidental", sin relación con ningún paramento o muro.

La sepultura n.º 8 es una deposición de ofrendas, singular en el conjunto que presentamos.

Se trata, por tanto, de un grupo con un criterio de localización como único nexo de unión: el interior del "Edificio Occidental".

Interpretación

Proponemos el carácter fundacional de las sepulturas/deposiciones en cuestión y, por tanto, su inhumación durante el momento de construcción del "Edificio Occidental". No obstante, no podemos confirmar este supuesto carácter del Grupo III, tal como se evidencia y confirma en el caso del Grupo I.

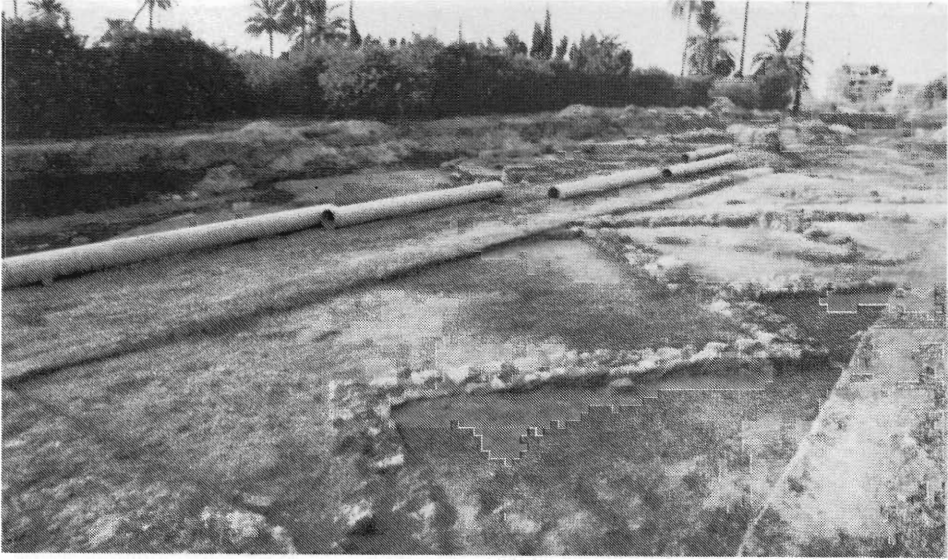
Al tratar la problemática de las sepulturas de carácter ritual ubicadas en el interior de construcciones hemos prescindido de cualquier referencia a inhumaciones infanti-

28. MERRIFIELD, *The Archaeology...*, citado, págs. 48-57.

les en necrópolis, temática, que dispone de una bibliografía específica²⁹ pero cuya contrastación y análisis no hubiera conllevado sino planteamientos mucho más complejos y en absoluto esclarecedores de las consideraciones derivadas del presente estudio.

29. H. VERTET, *Pauvres potiers, pauvre misère: une tombe d'enfant dans un atelier du I.^{er} siècle*, en *Dossiers de l'Archeologie* 6, pág. 85. París 1974; E. PLANSON, C. BRENOT, S. DEYTS, H. JOUBEAUX, M. LEJEUNE, T. POULAIN, M. CHABEUF, J. DASTUGUEL, *La necropole gallo-romaine des Bolards Nuits-Saint-Georges*, en *Fols. du C.N.R.S.*, págs. 170-176. París 1982; L. SLIM, *L'univers des morts à Thysdrus*, en *Revista Dossiers de l'Archéologie* 69, págs. 74-85. París, Décembre 1982 - Janvier 1983.

LAMINA I



Vista general del *Hort de Morand*, trazado del vial "Avinguda de les Industries" y del yacimiento.



"Edificio Horreum". Período II.
Sepultura n.º 1. Localización.

LAMINA II



Sepultura n.º 1.
Detalle.



Sepultura n.º 2. Detalle. "Edificio Occidental". Período III.

LAMINA III



"Edificio Horreum". Período II. Ambiente en donde se documenta la sepultura n.º 4.



Sepultura n.º 4. Anfora Dr. 2/4 de procedencia local.

LAMINA IV



Sepultura o deposición n.º 8. "Edificio Occidental". Período III.